



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:00 a.m. del día viernes ocho de junio del dos mil dieciocho, se realizó la instalación del comité evaluador conformado por los miembros designados para llevar a cabo el Concurso Interno de Cambio de Grupo Ocupacional para cubrir las Plazas Vacantes y Presupuestadas en la Carrera Administrativa de los Servidores Administrativos Nombrados del UNTRM, **aprobado con Resolución Rectoral N° 341-2018-UNTRM/R**, integrado por los Profesionales: **MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga, Presidente; Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz.**, Miembro; **Econ. Percy Zuta Castillo.**, miembro; reunidos en la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la Sede Administrativa de la UNTRM, sito en la calle Higos Urco N° 342-350-356, a efectos de proceder con la revisión de la evaluación escrita del postulante.

El presidente da la bienvenida a los presentes, y se procedió a la revisión de evaluación de los postulantes inscritos; luego de la evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

CUADRO 01

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A LA QUE POSTULA	PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	MARIELENA VARGAS BRICEÑO	Especialista Administrativo III	36.00	APTA	NINGUNO
02	ADELA MERCEDES GUEVARA RUBIO	Especialista Administrativo II	28.00	APTA	NINGUNO

Nota: Según establece el Reglamento de cambio de grupo ocupacional el puntaje, mínimo aprobatorio en la evaluación de conocimiento es de 25 puntos, es decir el postulante que no logre el puntaje mínimo será considerado **NO APTO.**

Los postulantes aptos deberán presentarse el viernes ocho de junio del presente las 3:00 a.m. en la Dirección de Recursos Humanos a fin de ser evaluado en la etapa de entrevista personal.

No habiendo más temas que tratar firman los suscritos en señal de conformidad, siendo las 11:20 a.m. del mismo día.

MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga.
Presidente

Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz.
Miembro

Econ. Percy Zuta Castillo
Miembro